



# PRINCIPALES DATOS ESTADÍSTICOS DEL RÉGIMEN DE MAQUILA EN PARAGUAY

NOVIEMBRE 2023



# EXPORTACIONES DE LAS INDUSTRIAS MAQUILADORAS

(EN MILLONES DE USD, PERIODO 2016-2023\*)

Durante el año 2023, al mes de noviembre, las **industrias maquiladoras exportaron** por un valor de **924 millones de USD** y se espera alcanzar al cierre de este periodo una cifra similar a la del año anterior.



**Fuente:** Elaborado por la SSEI/MIC, con datos de la DNA-SOFIA a Septiembre.

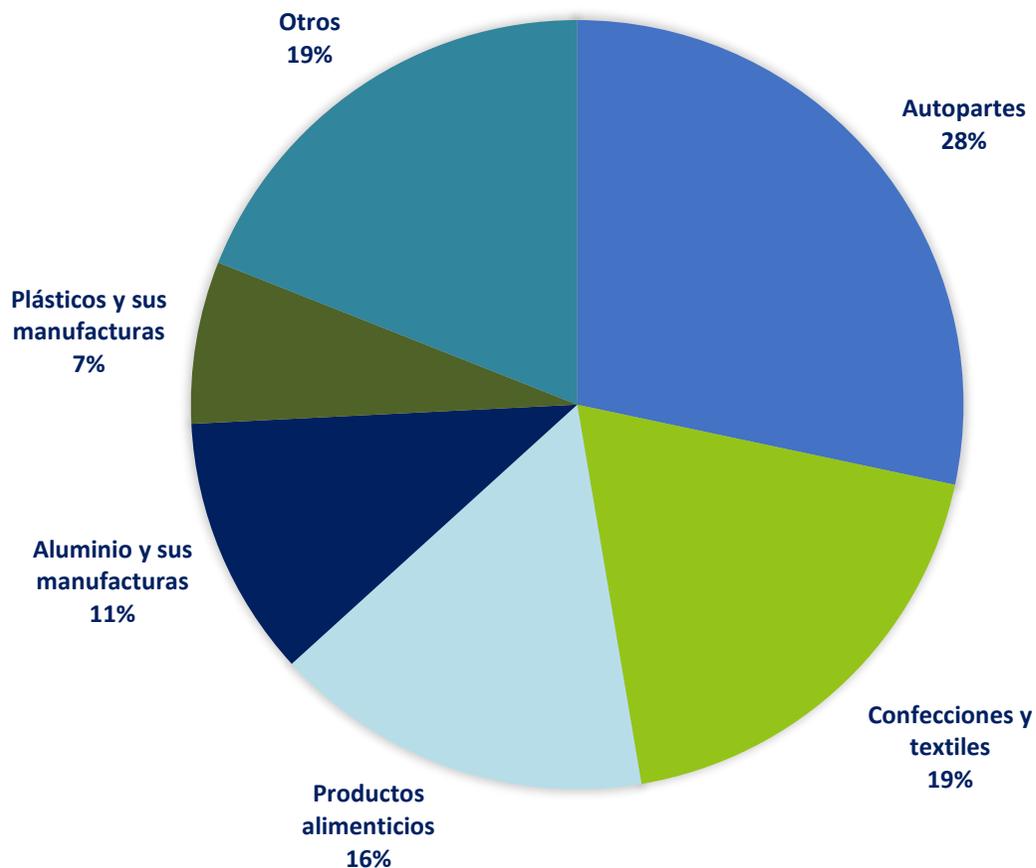
(\*) Datos correspondientes a Noviembre 2023, cifras preliminares sujetas a revisión

# PRINCIPALES RUBROS EXPORTADOS POR LAS INDUSTRIAS MAQUILADORAS



(EN PORCENTAJE, PERIODO ENERO-NOVIEMBRE 2023\*)

Durante el año 2023, al mes de noviembre, el **81% de las exportaciones** de las industrias maquiladoras se concentró en los rubros: **autopartes, confecciones, productos alimenticios, aluminio y plásticos.**



**Fuente:** Elaborado por la SSEI/MIC, con datos de la SE-CNIME y DNA-SOFIA.

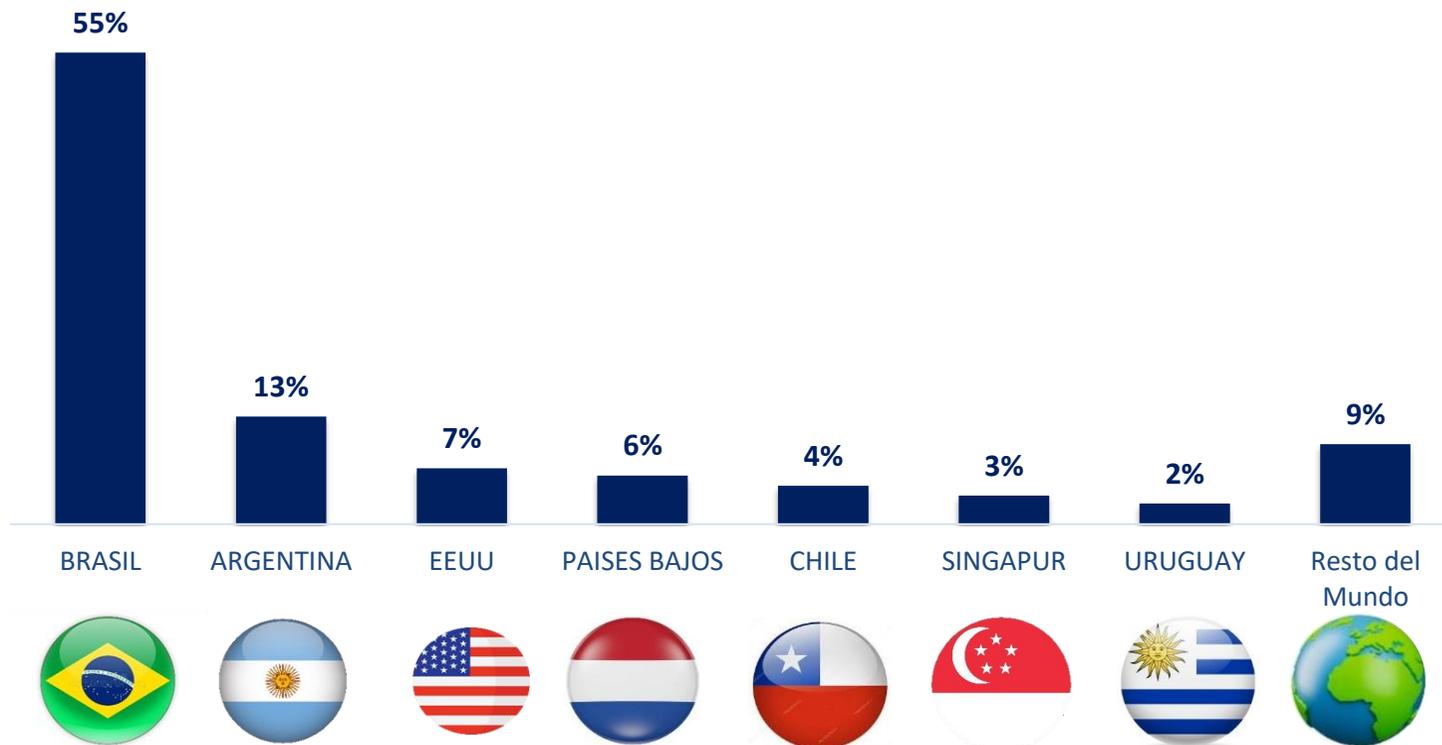
(\*) Cifras preliminares sujeto a revisión



# PRINCIPALES DESTINOS DE LAS EXPORTACIONES DE LAS INDUSTRIAS MAQUILADORAS

(EN PORCENTAJE, PERIODO ENERO-NOVIEMBRE 2023\*)

Durante el año 2023, al mes de noviembre, el **70% de las exportaciones** de las industrias maquiladoras tuvo como destino países del **MERCOSUR**.



Fuente: Elaborado por la SSEI/MIC, con datos de la SE-CNIME y DNA-SOFIA.

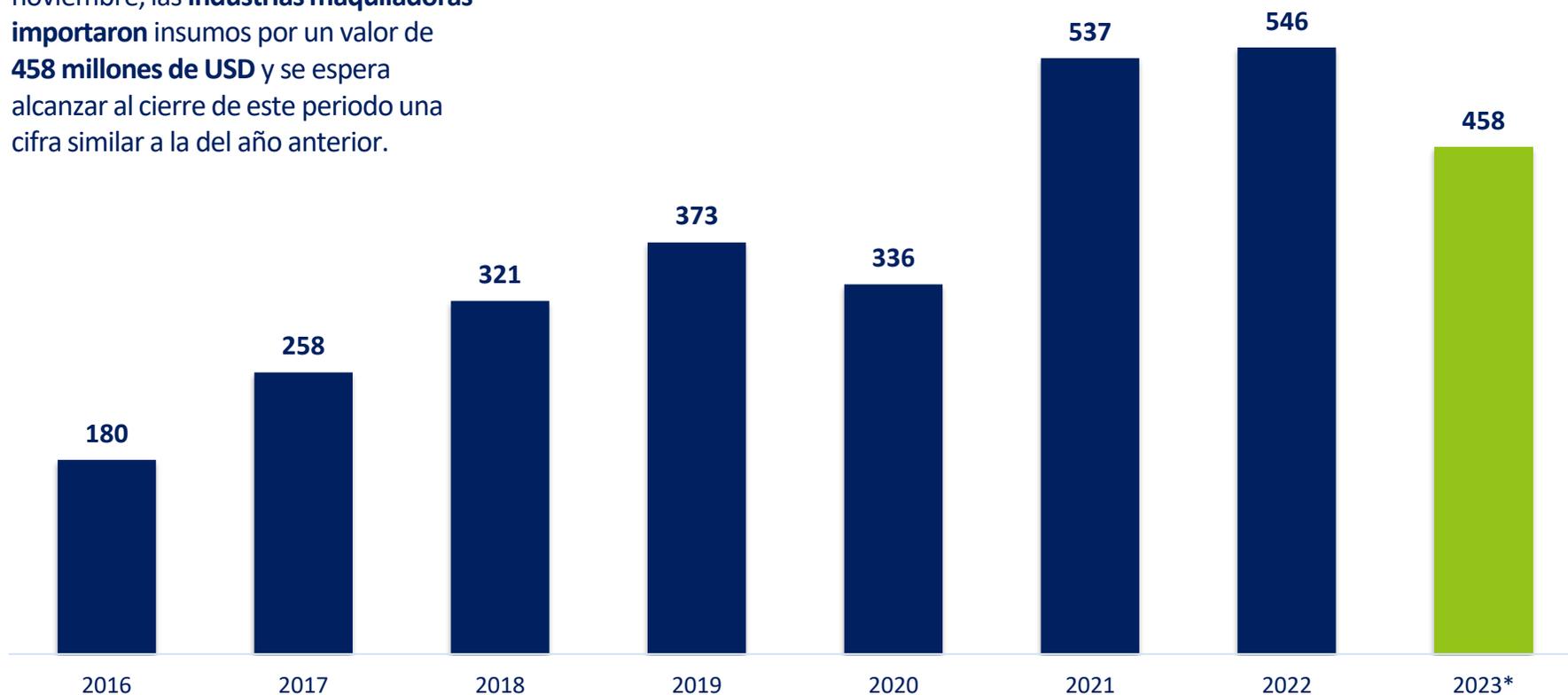
(\*) Cifras preliminares sujeto a revisión



# IMPORTACIONES DE LAS INDUSTRIAS MAQUILADORAS

(EN MILLONES DE USD, PERIODO 2016-2023\*)

Durante el año 2023, al mes de noviembre, las **industrias maquiladoras importaron** insumos por un valor de **458 millones de USD** y se espera alcanzar al cierre de este periodo una cifra similar a la del año anterior.



**Fuente:** Elaborado por la SSEI/MIC, con datos de la SE-CNIME y DNA-SOFIA.

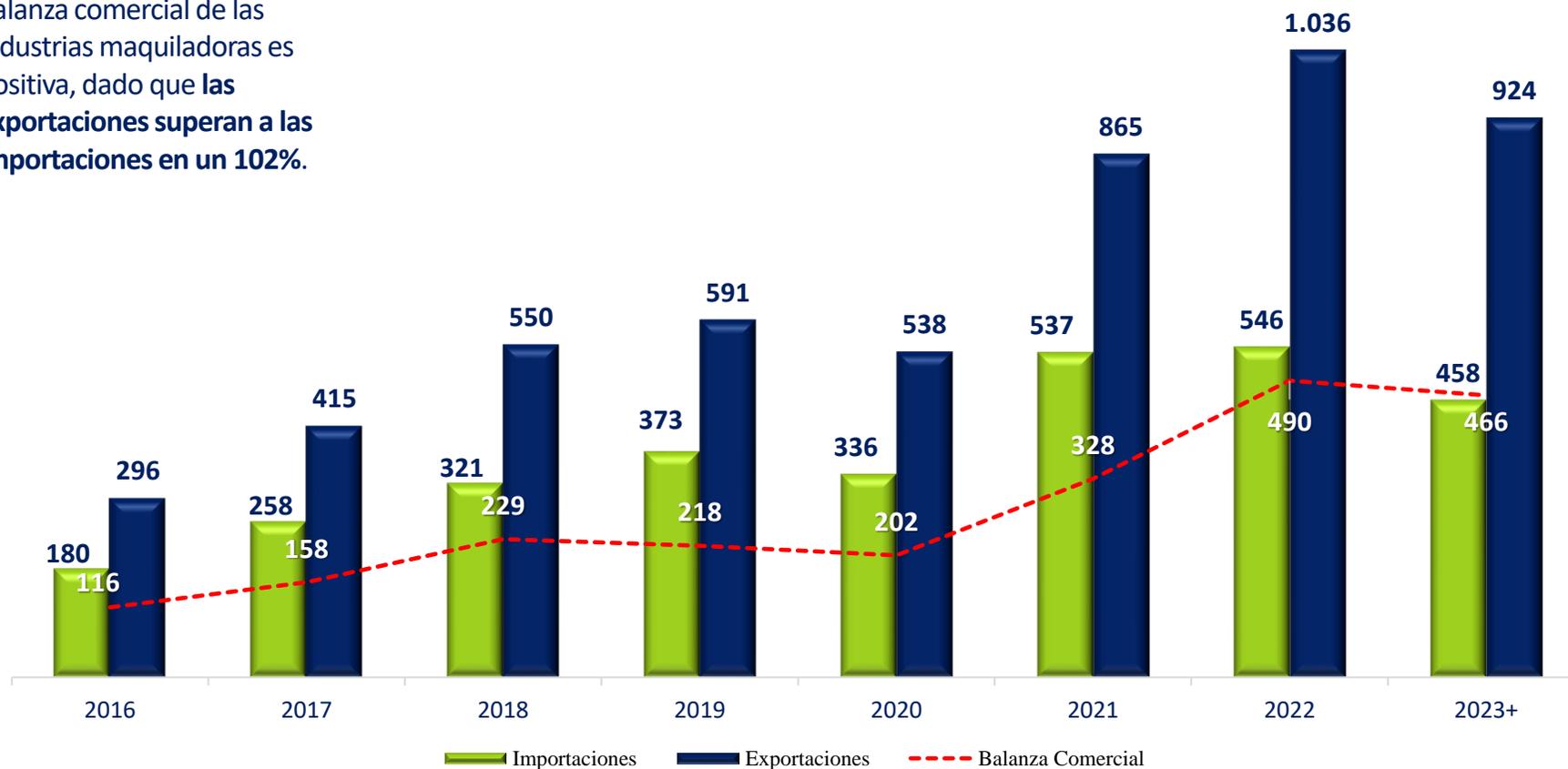
(\* ) A noviembre 2023. Cifras preliminares sujeto a revisión



# BALANZA COMERCIAL

(EN MILLONES DE USD, PERIODO 2016-2023\*)

Al mes de noviembre de 2023, la balanza comercial de las industrias maquiladoras es positiva, dado que las exportaciones superan a las importaciones en un 102%.



Fuente: Elaborado por la SSEI/MIC, con datos de la SE-CNIME y DNA-SOFIA.

(\*) A Noviembre 2023. Datos preliminares sujetos a revisión.



# CANTIDAD DE PROGRAMAS DE MAQUILA APROBADOS

Desde el año 2000 al mes de noviembre del 2023, se han aprobado un total de **289 programas** de Maquila.



**Fuente:** Elaborado por la SSEI, en base a los programas aprobados por la SE-CNIME

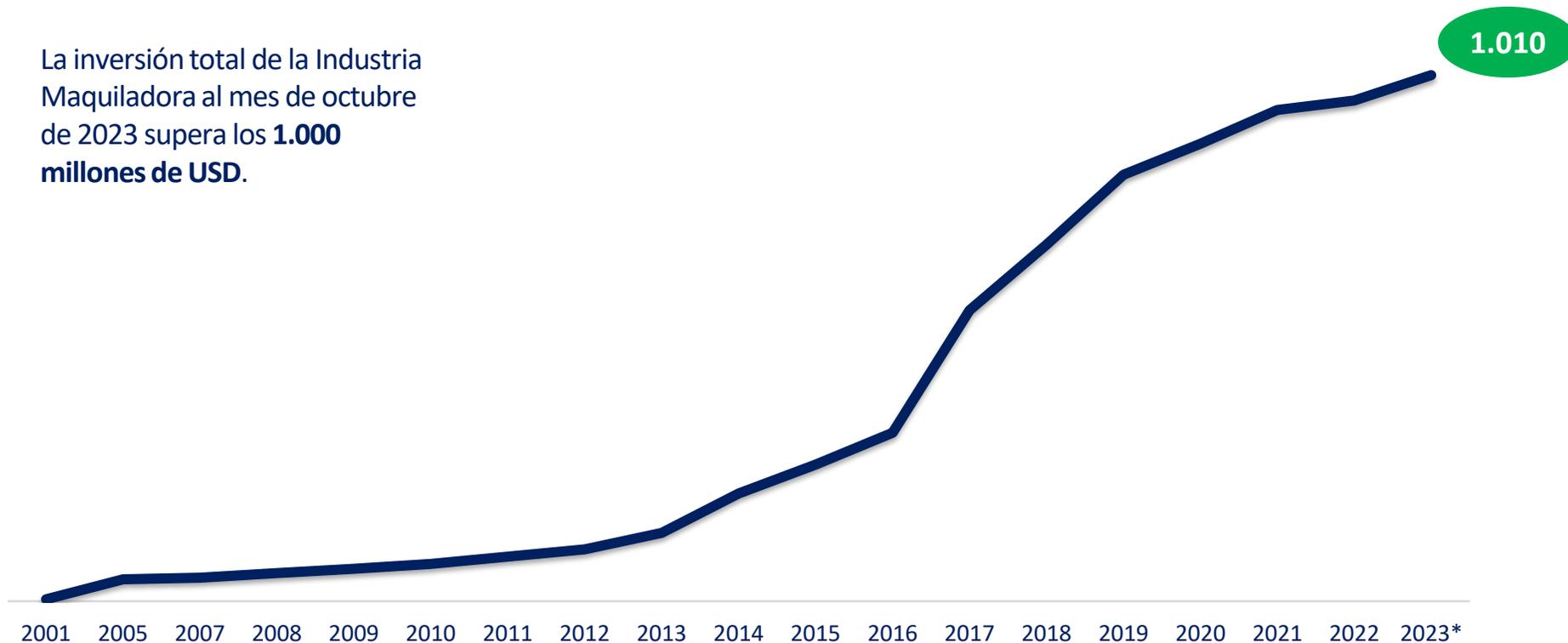
(\*) Datos acumulados hasta octubre del año 2023, en el mes de Noviembre no se han aprobado nuevos programas.



# ACUMULACIÓN DEL CAPITAL PRODUCTIVO

(EN MILLONES DE USD)

La inversión total de la Industria Maquiladora al mes de octubre de 2023 supera los **1.000 millones de USD**.



**Fuente:** Elaborado por la SSEI, en base a los programas de maquila aprobados por la SE-CNIME y sus ampliaciones correspondientes (Maquila y Ley 60/90).

(\*) Datos acumulados hasta octubre del año 2023, en el mes de Noviembre no se han aprobado nuevas inversiones.



# INVERSIONES REALIZADAS POR LAS INDUSTRIAS MAQUILADORAS

(EN MILLONES DE USD, PERIODO 2001-2023\*)

Durante el año 2023, al mes de noviembre, el monto invertido por las industrias maquiladoras asciende a **48,7 millones de USD**, lo que representa un **aumento del 164%** con respecto al cierre del año 2022.



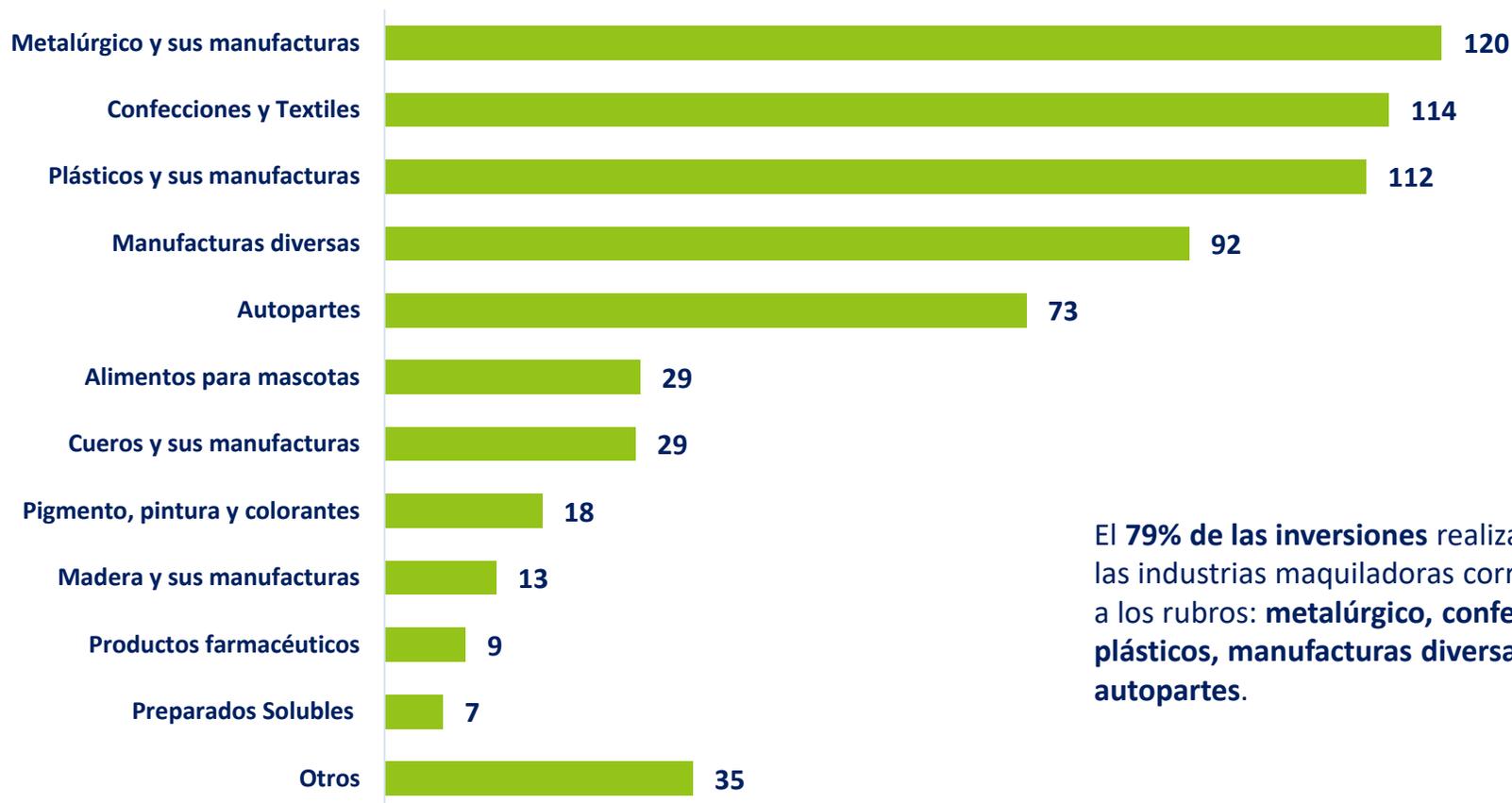
**Fuente:** Elaborado por la SSEI, en base a los programas aprobados por la SE-CNIME.

(\*) Datos acumulados al mes de octubre, **en el mes de Noviembre no se han aprobado nuevas inversiones.**

# PRINCIPALES RUBROS DE INVERSIÓN DE LAS INDUSTRIAS MAQUILADORAS



(EN MILLONES DE USD, PERIODO 2001-2023\*)



El 79% de las inversiones realizadas por las industrias maquiladoras corresponde a los rubros: **metalúrgico, confecciones, plásticos, manufacturas diversas y autopartes.**

**Fuente:** Elaborado por la SSEI, en base a los programas aprobados por la SE-CNIME.

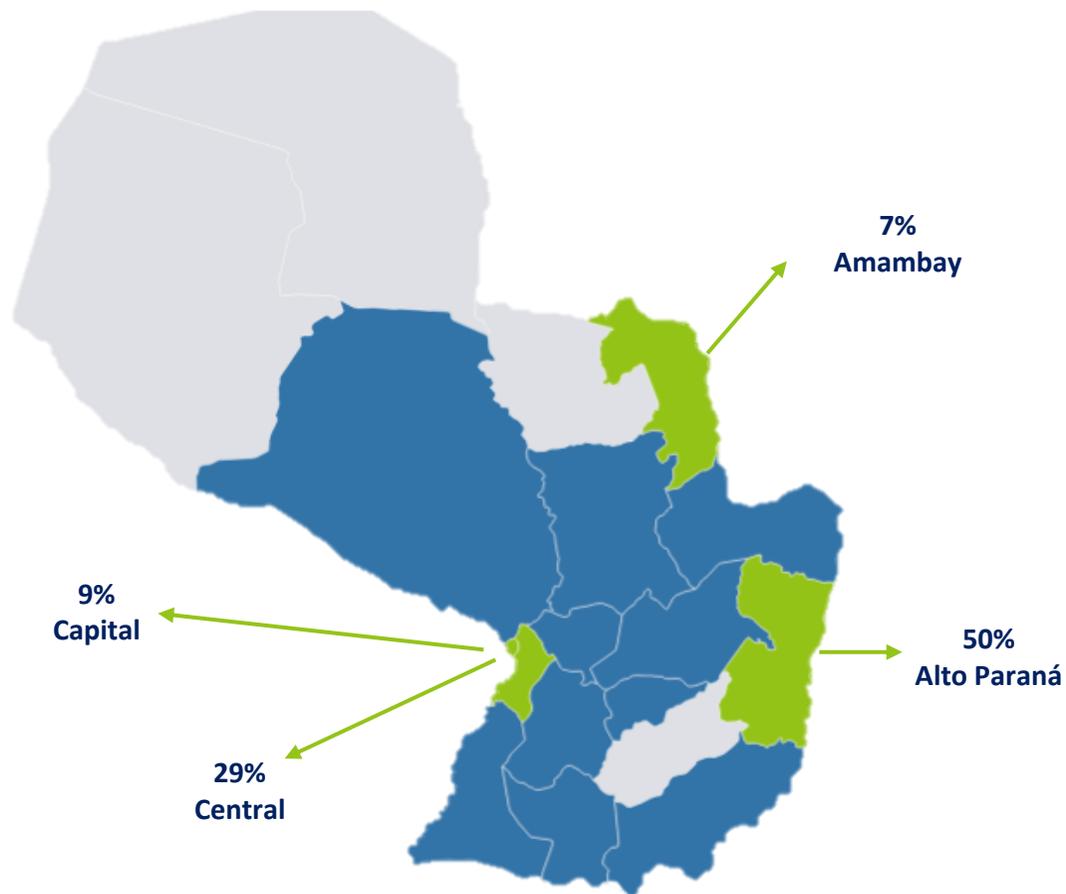
(\*) Datos acumulados al mes de octubre 2023, **en el mes de Noviembre no se han aprobado nuevas inversiones.**



# UBICACIÓN DE LAS INDUSTRIAS MAQUILADORAS

(PERIODO 2001-2023\*)

Al mes de noviembre del año 2023, 289 empresas cuentan con programa de maquila aprobado, de las cuales el **95%** se encuentra en los departamentos de **Alto Paraná, Central, Capital y Amambay**.



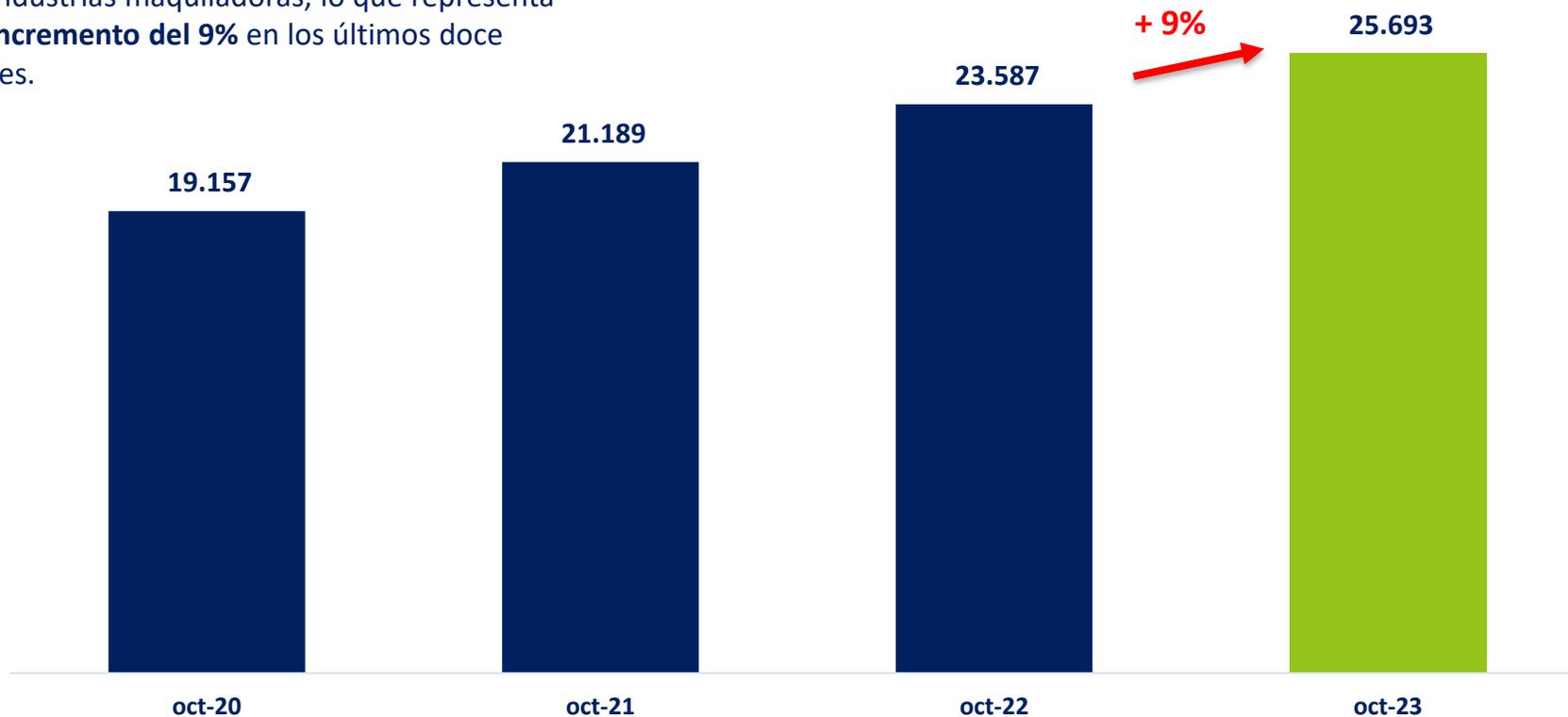
**Fuente:** Elaborado por la SSEI, con datos de la SE-CNIME, en base a programas aprobados bajo el Régimen de Maquila.

(\* ) Datos acumulados al mes de octubre 2023, en el mes de Noviembre no se han aprobado nuevos programas.



## EMPLEOS VINCULADOS CON LAS INDUSTRIAS MAQUILADORAS

En el mes de octubre del 2023, se registran un total de **25.693 empleos** vinculados con las industrias maquiladoras, lo que representa un **incremento del 9%** en los últimos doce meses.



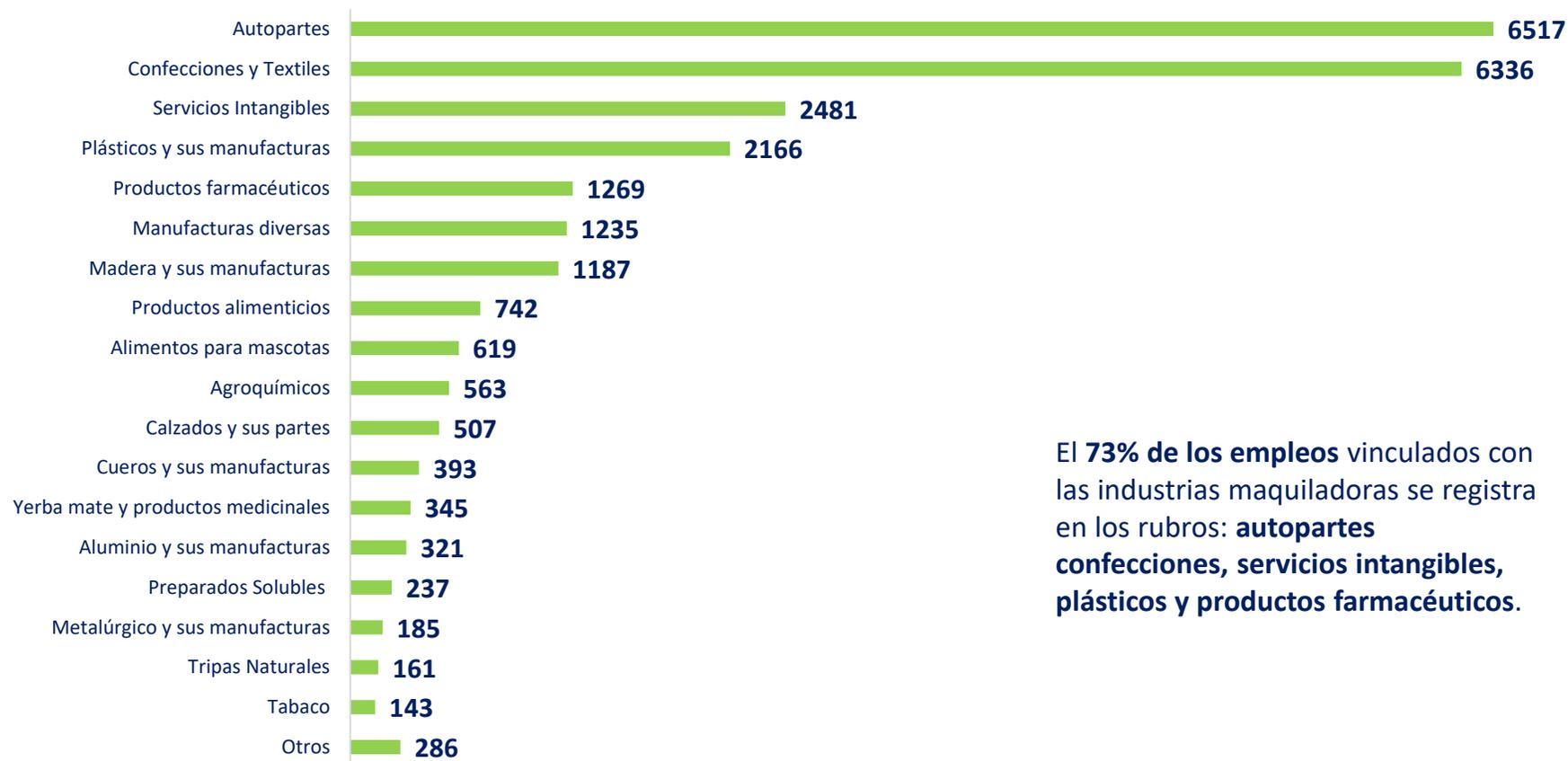
**Fuente:** Elaborado por la SSEI, con datos del Instituto de Previsión Social IPS en base a las empresas con Programa de Maquila vigente.

(\*) Los datos de empleo se reportarán de forma trimestral. En la lámina datos correspondientes a Octubre 2023, cifras preliminares sujeto a revisión.



# EMPLEOS VINCULADOS CON LAS INDUSTRIAS MAQUILADORAS POR RUBRO

(OCTUBRE 2023)



El **73% de los empleos** vinculados con las industrias maquiladoras se registra en los rubros: **autopartes confecciones, servicios intangibles, plásticos y productos farmacéuticos.**

**Fuente:** Elaborado por la SSEI, con datos del Instituto de Previsión Social IPS en base a las empresas con Programa de Maquila vigente.

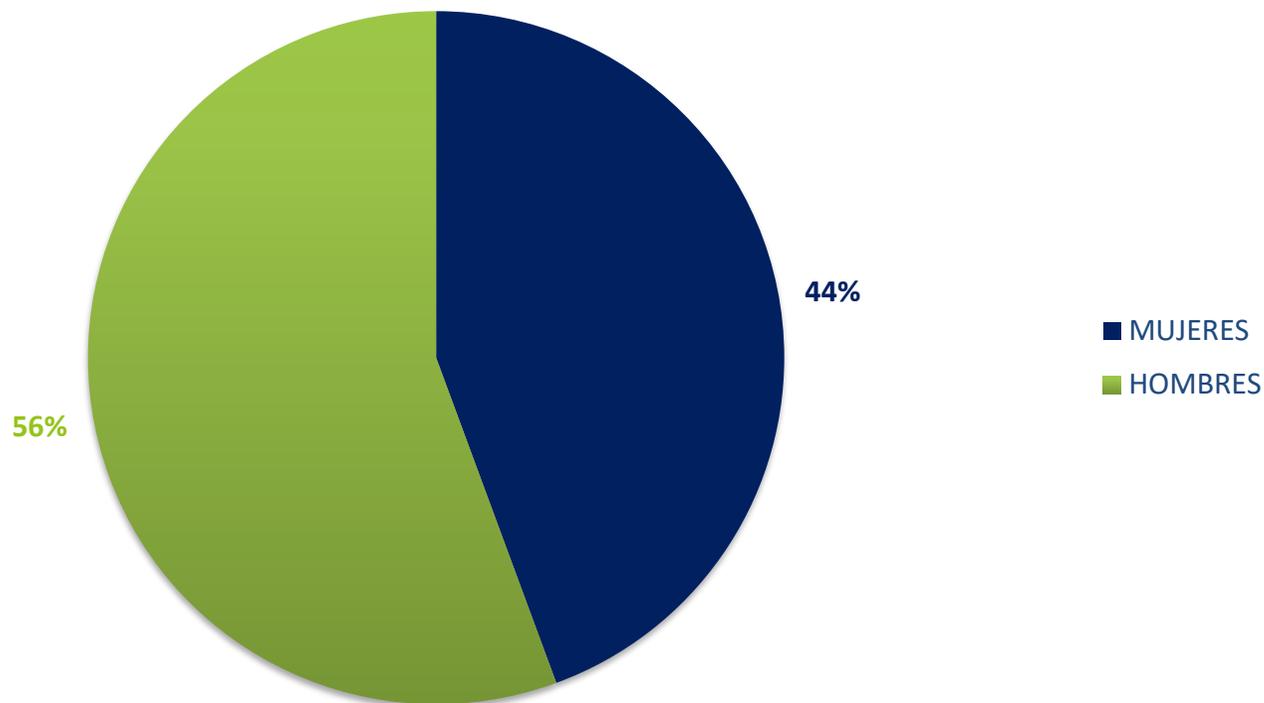
(\*) Los datos de empleo se reportarán de forma trimestral. En la lámina datos correspondientes a Octubre 2023, cifras preliminares sujeto a revisión.



# EMPLEOS VINCULADOS CON LAS INDUSTRIAS MAQUILADORAS POR GÉNERO

(OCTUBRE 2023)

El **44 %** de los empleos vinculados con las industrias maquiladoras son ocupados por **mujeres**.



**Fuente:** Elaborado por la SSEI, con datos del Instituto de Previsión Social IPS en base a las empresas con Programa de Maquila vigente.

(\*) Los datos de empleo se reportarán de forma trimestral. En la lámina datos correspondientes a Octubre 2023, cifras preliminares sujeto a revisión.



# NOTAS METODOLÓGICAS

- **Fuentes de información:** Para la elaboración del presente informe se tomaron datos de los programas de maquila presentados por las empresas solicitantes de los beneficios de la Ley 1064/97, que fueron evaluados y aprobados por el Consejo Nacional de Industrias Maquiladoras de Exportación (CNIME); del Instituto de Previsión Social (IPS); y, de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT).
- **CNIME:** Organismo asesor del MIC y MEF (anteriormente MH), creado por la Ley 1064/97 (art. 5º), conformado por representantes del MIC, MEF, BCP y MRE, que tiene la función principal de evaluar y aprobar/rechazar los programas de maquila presentados por las empresas interesadas.
- **Industria maquiladora:** Empresa establecida especialmente para llevar a cabo Programas de Maquila de Exportación o aquella ya establecida y orientada al mercado nacional, que cuente con capacidad ociosa en sus instalaciones y que le sea aprobado un Programa de Maquila (definición dada por la Ley 1064/97, art. 2º, inc. a).
- **Programa de maquila:** El que contiene en detalle la descripción y características del proceso industrial o de servicio, cronograma de importaciones, de producción, de exportaciones, de generación de empleos, porcentaje de valor agregado, porcentaje de mermas y desperdicios, período de tiempo que abarcará el programa y otros datos que se podrán establecer en la reglamentación correspondiente (definición dada por la Ley 1064/97, art. 2º, inc. b).
- **Empleos vinculados:** Corresponde a la cantidad de mano de obra empleada por las empresas con programa de maquila aprobado. Se toman los datos de cantidad registrada de empleados por las industrias maquiladoras en el IPS.



**GOBIERNO DEL  
PARAGUAY**

**MINISTERIO DE  
INDUSTRIA Y  
COMERCIO**